

**Instituto Federal de Acceso a la Información Pública**  
**Sesión 08/08/06**

**ACTA DE LA SESION**

**DEL 8 DE AGOSTO DE 2006**

**ACT/08/08/2006**

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 19:00 horas del martes veintisiete de junio del dos mil seis, se llevó a cabo la vigésimo séptima sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- Pedro Salazar
- Sergio López Ayllón
- Alfonso Hernández, Director General de Estudios e Investigación;
- Ricardo Becerra Laguna, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales;
- Félix Martínez, Secretario Técnico del Comité Editorial.

**Orden del Día**



I. Firma del Acta de la sesión del 27 de junio del 2006 por los miembros del Comité Editorial



II. Revisión y, en su caso, aprobación de la publicación de los siguientes títulos de la serie Cuadernos de Transparencia.



III. Propuesta del Libro Transparencia, Rendición de Cuentas y Estado de Derecho: Debates Actuales y Propuestas Futuras.

IV Informe sobre la organización de la mesa de debate sobre el tema de datos personales.

V. Propuesta de la publicación del estudio sobre la historia de la LFTAIPG.

VI. Asuntos Generales.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

### Sobre el Punto I

Se aprobó el acta de la sesión correspondiente al 27 de junio del 2006 por los miembros del Comité Editorial.

### Sobre el Punto II.

Ricardo Becerra comentó que José Antonio Aguilar presentó la versión final de su texto, *Transparencia y Democracia*, de manera casi inmediata a que recibió los comentarios de los miembros del Comité Editorial. El material quedó listo y será publicado como el número diez de la Serie Cuadernos de Transparencia. Por su parte, el Doctor Manuel Guerrero también entregó su material esta misma semana, corregido y mejorado después de las observaciones enviadas por los miembros de dicho Comité. El cuaderno de Guerrero se denomina *Transparencia y Medios de Comunicación*, y será el número once de la colección a publicarse este año.

Los integrantes del Comité aprobaron de forma unánime y definitiva la publicación de los trabajos mencionados.

Por su parte, Sergio López Ayllón comentó que sería necesario establecer contacto con José Ramón Cossío para saber si aún está en condiciones de entregar, para los meses de septiembre u octubre, el trabajo *El Derecho a la información como derecho fundamental*. Ricardo Becerra y Sergio López Ayllón se pondrán en contacto con el ministro para buscar su decisión.

Sergio López Ayllón además comentó que aún existe el compromiso de José Antonio Caballero para entregar su trabajo a finales de agosto o septiembre.

Alfonso Hernández comentó que habría que recuperar la lista elaborada anteriormente para incluir otros autores y temas, tales como el de Tonatiuh Guillén sobre *Transparencia, estados y municipios*. En este sentido, Pedro Salazar mencionó que también se podría contactar a Jesús Silva Herzog Márquez para desarrollar el tema de *Democracia y secretos de Estado*.

### Sobre el Punto III

Respecto a la propuesta para la elaboración del libro "*Transparencia, rendición de cuentas y Estado de derecho*", coordinado por el Doctor John Ackerman, Sergio López Ayllón comentó que revisó la propuesta original presentada en la sesión pasada del Comité, y considera importante incluir algunos cambios en el índice e integración de los estudios. En este sentido propone valorar el hecho de traducir algunas obras del inglés para incluirlas en el libro. Desde su perspectiva esto último exige un trabajo de traducción fiel y profesional de los textos, cuestión que

debe analizarse ya que le preocupa quién podría hacerlo. Además, agregó que es necesario incluir en esta compilación los trabajos teórico-empíricos del CIDE: *La Transparencia como política pública* y *El Impacto de la transparencia en las organizaciones*.

Ricardo Becerra afirmó que una vez decididos los materiales y ultimados los detalles editoriales con el autor, las traducciones y la compilación del libro podrían quedar listas para finales del mes de octubre.

Pedro Salazar por su parte, comentó que no habría que olvidar que es necesario dictaminar los trabajos que se incluyan en el libro, lo cual requiere de tiempo.

Sergio López Ayllón comentó que la idea vertebral del libro es que se trata ya no de divulgación o promoción de ciertos temas entre el gran público, sino de poner a disposición del lector en español, los “estudios frontera” que sobre esta materia se generan en el mundo y en México.

Ricardo Becerra propuso que se envíe, a todos los integrantes del Comité, el nuevo índice para que puedan hacer observaciones más precisas, de tal modo que se integre una versión final. Además, reiteró la necesidad de reunirse con el Dr. Ackerman para elaborar un calendario de trabajo (diseño, traducciones, dictámenes, versiones finales) a tiempo. El Dr. Ackerman se comprometió a circular entre los miembros del Comité Editorial las versiones preliminares de los textos que serán incluidos en el volumen.

Se aprobó por unanimidad y se propone que Ricardo Becerra haga el seguimiento de los trabajos al lado del profesor Ackerman.

#### **Punto IV**

Sergio López Ayllón comentó que respecto al Seminario de Análisis: *Los datos personales en la era del acceso: una discusión sobre el futuro de la privacidad*, ya se había hecho la propuesta de los temas a tratar y el guión general, que les haría llegar a todos los integrantes. También mencionó que ya se habían hecho las invitaciones a los ponentes, entre los que se encontraban el Dr. José Luis Piñar Mañas, Director de la Agencia Española de Protección de Datos, la Dra. Anne Cavoukian, Comisionada de Privacidad e Información de la Provincia de Ontario, Canadá y el Maestro José Woldenberg, Director de la Revista Nexos. Agregó que ya se ha acordado con la Revista Nexos la publicación de los trabajos que organizarían la discusión del seminario.

Por su parte, Ricardo Becerra comentó que la lista de participantes está lista y que se están cursando las invitaciones. Propuso que se le haga llegar esas propuestas para incluirlas en la lista de asistentes.

Sergio López Ayllón mencionó que el seminario busca propiciar un debate informado entre los participantes sobre las grandes tendencias y problemas de la

protección de datos en Norteamérica y Europa. Para ello, se pedirá a los ponentes extranjeros que expongan en veinte minutos sus ponencias, elaboradas *ex profeso*, con el fin de enmarcar el debate. A estas exposiciones se sumará la reflexión que hará el maestro José Woldenberg sobre la intimidad y la privacidad como condiciones del estado democrático. Posteriormente se solicitará a algunos invitados que hagan un comentario de cinco minutos y de ahí, se iniciará el debate.

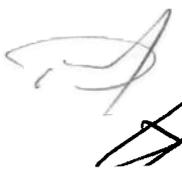
Por su parte, Pedro Salazar comentó que ha hablado con el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y que todo está preparado para la celebración del seminario, mismo que otorgará todos los apoyos para que se lleve a cabo.

#### **Sobre el punto IV.**

Ricardo Becerra hizo una breve exposición de la propuesta enviada y presentada por Gabriela Warkentin (se adjunta documento). Señaló que en conversación directa con ella y los autores del guión, se propone un estudio amplio de la génesis, definiciones vertebrales, marcha y resultados mensurables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



Sergio López Ayllón comentó que había revisado la propuesta que hizo el equipo de trabajo de la Universidad Iberoamericana para elaborar el libro sobre *la Historia de la LFTAIPG* y mencionó que era importante insistir en que la coordinadora del trabajo deberá ser Gabriela Warkentin. Comentó que la propuesta enviada ~~no~~ cumplía con el objetivo originalmente planteado en el Comité Editorial, expuso que en el guión, encontró apartados que alejan del objetivo central de la obra: contar la génesis de la LFTAIPG y que en su opinión no deberían incluirse; asimismo, mencionó que se había cambiado la línea de argumentación, que la calendarización presentada no era la adecuada y que no se trataba de hacer un estudio de derecho comparado. Además, el estudio sobre la historia de la LFTAIPG no debería incluir entrevistas con los funcionarios de las unidades de enlace, pues eso constituye, ya de suyo, otro tema. Las entrevistas deben hacerse con los actores que la impulsaron (como por ejemplo, Santiago Creel, Javier Corral, Beatriz Paredes, entre otros) y que pueden contribuir a tener una lectura amplia del surgimiento de la ley. Recordó a los integrantes del Comité que se trataba de documentar porqué fue posible una ley como ésta, explicar la situación de ese momento y el gran debate que existió antes de su aprobación en el Poder Legislativo



Por su parte Alfonso Hernández comentó que, sólo el material documental que está en manos de la COFEMER, basta por si mismo para elaborar un libro. Agregó que él está de acuerdo en que el objetivo del trabajo no se encuentra claramente reflejado en la propuesta enviada. Insistió asimismo que Gabriela Warkentin debe ser la coordinadora y que no debe perderse de vista el objetivo central: describir el surgimiento de la ley. Coincide con las opiniones expuestas por Sergio López Ayllón y que por lo tanto, se debería modificar la propuesta para concentrarse nuevamente en el tema central.

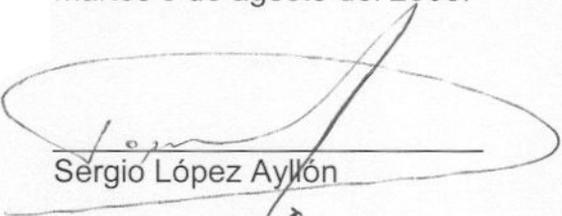
En virtud de lo anterior, los integrantes del Comité acordaron solicitar una reelaboración de la propuesta, con énfasis en el objetivo original: elaborar un libro sobre la historia de la LFTAIPG, la discusión previa hasta su promulgación.

### **Sobre el punto V**

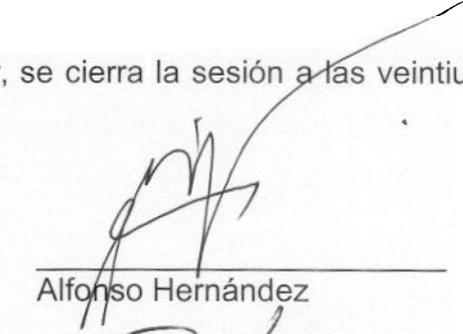
Ricardo Becerra comentó que el libro *Democracia, Transparencia y Constitución*, coordinado por Sergio López Ayllón, estará listo -- incluyendo las reflexiones introductorias y las observaciones del dictamen final entregado por Pedro Salazar el día 9 del presente al Secretario Técnico del Comité -- para su presentación el 29 de agosto en la Semana Nacional de Transparencia. Junto con Pedro Salazar, ha estado al tanto y en contacto con el equipo de trabajo de publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Subrayó que el IJ-UNAM hizo un enorme esfuerzo para producirlo a tiempo, por lo que, con Pedro Salazar, sugiere enviarles un agradecimiento por parte del Comité.

Pedro Salazar coincidió con Becerra, subrayó el profesionalismo de Raúl Márquez y su equipo y propuso que el Comité tuviera un encuentro de celebración con ellos. Solicitó también incluir el libro *El Poder de la Transparencia* en la página del IFAI y en la Biblioteca Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas para ampliar su consulta.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veintiuna horas del martes 8 de agosto del 2006.



Sergio López Ayllón



Alfonso Hernández



Ricardo Becerra



Pedro Salazar

---

Formuló el acta: Félix Martínez.